



ECONOMÍA GLOBAL Y TRANSPARENCIA

Conferencistas:

Teresa Barger. Directora de Gobierno Corporativo y Mercado de Capitales, Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial.

José Ignacio Mariscal Torroella. Presidente de la Unión Internacional de Empresarios.

Moderador:

Alonso Lujambio Irazábal. Comisionado Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

Quiero empezar por presentar a Teresa Barger. Ella obtuvo su grado de Licenciatura de la Universidad de Harvard y de Maestría en la Universidad de Yale.

Actualmente es Directora de Gobierno Corporativo y Mercado de Capitales en la Corporación Financiera Internacional, organismo del Banco Mundial.

Antes de asumir el cargo como directora, la señora Barger estuvo al frente de los Fondos de Capital e Inversión Privada en la IFC, fondos que constituyen uno de los más grandes portafolios de inversión en mercados emergentes.

De hecho, ella fue una de las personas que fundaron la Asociación de Capital Privado en Mercados Emergentes.

Además de trabajar para la Corporación Financiera Internacional, Teresa se desempeñó también como asesora en la empresa consultora Mckenzie y Compañía, donde formó parte del Grupo de Financiamiento de Instituciones y colaboró en proyectos de desarrollo internacional con Booz Allen Hamilton y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América.

Es miembro del Consejo de Relaciones Exteriores de la Mesa Directiva del Pacific Institute y de la Mesa de Consejeros del International Real State Investigate.

Teresa Barger (Traducción de su alocución de inglés al español):

Yo quisiera agradecerles a nuestros anfitriones por habernos invitado y también quiero disculparme por tenerles que hablar en inglés, debido a que ustedes no van a querer escuchar mi español para hablarles de transparencia en una economía global.



Cuando se me pidió que hablara de la economía global en esta presentación, pensé que lo que es el fenómeno más significativo actualmente en el mundo en la economía es que hay demasiado dinero que está buscando muy pocos sitios a donde pueda ser invertido.

Si yo fuese a ver la economía mundial el día de hoy, en algunos casos diría que vemos una situación bastante a gusto pero para los inversionistas, puede ser una situación de crisis sobre en dónde van a poder poner la liquidez excesiva.

Las tasas de ahorro son mucho más altas en muchas partes del mundo. Excluiría a los Estados Unidos, que ahora está a un nivel más bajo pero China, India y muchas otras partes de Asia tienen altas tasas de ahorros.

Las tasas de interés son muy bajas, el panorama macro-económico para el mundo como un todo es excelente, hay muy poca inflación, es un nivel muy bajo; desequilibrios macro-económicos que han sido en su mayoría corregidos, déficit fiscal en el mundo que son bastante bajos. Y por lo tanto, también es un muy buen momento para pedir prestado.

Es interesante que las compañías no estén pidiendo demasiados préstamos porque ellas, como un todo, tienen ganancias récord y también ganancias récord retenidas, de tal manera que los bancos están desesperados para prestarle a la gente porque muchas compañías no están solicitando préstamos.

Pocas están haciendo sus incrementos con sus propias ganancias retenidas. Tenemos además un auge en la creación de fondos de pensión.

Los ahorros que solían estar bajo los colchones de la gente en las casas, ahora ya han sido institucionalizados. Así es que estos ahorros institucionalizados están buscando un sitio por donde puedan ser invertidos.

Hay también una percepción en el mundo de que hay menor riesgo y estos inversionistas profesionales, los manejadores profesionales del dinero tienen más instrumentos ahora para manejar el riesgo.

Están usando derivados, instrumentos de cobertura, pueden manejar riesgos de tasas de interés, riesgos también de divisas y cada vez más los riesgos de créditos o de SWAPS. Hay una percepción de que se puede manejar mejor el riesgo y que estamos en un entorno que es de mucho menor riesgo.

De tal manera que los inversionistas, debido a este exceso de liquidez, están dispuestos a incurrir en más riesgos. Y de hecho están dispuestos a invertir en compañías menos transparentes.

Tengo que hacer la siguiente pregunta: ¿Nos debe importar la transparencia?

Bueno, ¿para qué nos importaría entonces esto de la transparencia?

Una de las razones, aun cuando por el momento hay quizá demasiados recursos en el mundo aún así siguen siendo limitados y hay competencia global por estos recursos.

Los flujos de inversión extranjera indirecta es el doble de lo que viene a Latinoamérica; hay competencia.

La investigación también ha mostrado que los inversionistas están dispuestos a pagar una prima, para tener mejor gobernabilidad corporativa y en particular están dispuestos a pagar; cuando el entorno es menos transparente están

dispuestos a recompensar a las compañías a nivel individual a quienes practiquen transparencia excelente y prácticas de revelación muy abiertas.

Uno de los primeros estudios de investigación lo hizo Baker & McKenzie y mostró que los inversionistas institucionales están dispuestos a pagar por una prima para una buena gobernabilidad en las compañías.

Las primas que están dispuestas a pagar en el Este de Asia son 30 por ciento y 22 por ciento en Latinoamérica, porque en términos generales Latinoamérica se considera como un ambiente mucho más transparente en términos generales. La transparencia sí paga.

Los flujos FDI o de inversión directa extranjera a los países desarrollados, aún cuando vemos que los países que desarrollan ingreso, que están de amarillo, están equiparándose, es un poquito volátil.

Pero los inversionistas aún así siguen poniendo su dinero en los Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y otros países, en donde sienten que tienen un entorno estable y transparente. Y es un reto para el mundo en desarrollo.

Desde luego que si uno ve las acciones, la cantidad existente total de inversión directa extranjera, los dos mercados emergentes que son los imanes más grandes históricamente son Hong Kong y Singapur. Las acciones son 20 veces más altas que lo que hay en China.

Hablando de la inversión directa extranjera China es la que recibe más inversión y les va a llevar mucho más tiempo poderse igualar, porque la gente, los extranjeros que están invirtiendo su dinero quieren que vayan a un ambiente estable.

Durante muchos años tanto Hong Kong como Singapur se les vio como buenos sustitutos para hogares de los dineros, si es que uno estaba buscando una opción entre China y el resto de Asia.

Ahora, la inversión directa extranjera a China es enorme, hablando en términos de flujos, y es 3.5 veces más la cantidad de la inversión directa extranjera que viene a México.

Sin embargo, el índice de inversionistas de protección para México, ahora que se aprobó la nueva ley es la cifra 33 en el mundo, y China número 83 en el mundo.

¿Por qué ocurre esta situación?

Una razón, por supuesto, es que su nueva ley, que se remonta mucho para proteger a los inversionistas es nueva.

Algo más es que los inversionistas están siendo mentirosos. Hay una frase que tienen los agentes de bienes raíces: "Cuando un comprador de una casa va con un agente, le van a decir al agente "necesito una casa que tenga dos pisos, debe tener un patio delantero; tiene que tener un garaje, una recámara en el primer piso para mi suegra".

Cuando ven la casa dicen: "Ésa es la que quiero", y el agente le dice: "No, momento, no tiene garaje, no tiene recámara en el primer piso; tiene tres pisos, no dos pisos. Usted me mintió".

Pareciera que el dueño de la casa no sabía lo que quería y de repente cuando vio una dijo: "Ésa es la que quiero".

Para los nuevos inversionistas, a todos les encanta decir que les encanta la transparencia, que todo se revele, que haya gobernabilidad corporativa, pero todos quieren invertir en China.

¿Y por qué es esto?

Esto es porque el crecimiento económico de China puede hacer trucos en cuanto a otras preocupaciones, porque es tan fenomenal el desarrollo económico que quieren un pedazo del desarrollo económico.

Por supuesto piensan también que pueden crear una contratación privada, de tal manera que en forma privada puedan superar los problemas generales de transparencia que hay en China.

Es particularmente cierto cuando se trata de inversión indirecta, extranjera, invirtiendo, por ejemplo, en una fábrica, pero ya para invertir en la bolsa de valores, la historia es diferente. Yo no sé si ustedes tendrán el valor para invertir en el mercado de valores de China, pero yo no tendría el coraje ni sería tan valiente para hacerlo.

Hay una diferencia fundamental entre invertir en el mercado de valores y el que invierte en un préstamo. No sé si entre el público haya algún banquero que haya otorgado un préstamo. ¿Hay por aquí algún banquero? ¿Nadie nunca ha dado un préstamo?

Yo he dado préstamos en mi carrera y en cada uno de los casos el préstamo tenía un contrato, un acuerdo, un convenio del préstamo, pero también he invertido en el mercado de valores y al comprar acciones del



mercado de valores, nadie me ha pedido que firme un contrato de capital, porque no hay contratos de capital.

El contrato de capital es gobernabilidad corporativa, ese es el acuerdo, entre el accionista comprando una acción en el mercado de valores y los controladores de la compañía, los gerentes o los accionistas que lo controlan.

Este contrato, por supuesto, no es un pedazo real de papel, sino que es un supuesto que todos podemos creer en las instituciones básicas fundamentales que yacen detrás de un contrato.

Una cosa son las regulaciones del mercado de valores que ustedes están familiarizados con ellas, formas de auditoría y de contabilidad que los inversionistas creen que pueden confiar en ellas y los códigos de gobernabilidad corporativa generalmente son voluntarias.

Estos tienen que estar respaldados por algún tipo de puesta en vigor, si soy un inversionista que compra una o dos acciones, no tengo capacidad de poner en vigor esto, pero el gobierno o los organismos de contabilidad o hasta en los cuerpos de gobernabilidad corporativa sí tienen el poder para poner en vigor, para que esté funcionando.

Lo que se ha llamado contrato entre accionistas y gerentes de una compañía es realmente lo que se menciona en la literatura académica como contratos incompletos, porque hasta la gobernabilidad misma no puede especificar todas las contingencias que puedan ocurrir. Es un campo muy interesante en el que uno puede estar, porque hay tantísimas controversias realmente a todos los niveles.

El hecho de que no sea completo, permite una cierta cantidad de conflictos de interés y hay una gran variedad de interpretaciones de lo que se ha llamado contrato y luego se tiene en casi todos los mercados una incertidumbre respecto a los mecanismos para poner todo esto en vigor.

En Estados Unidos tenemos demandas de accionistas bastante inciertas, porque las circunstancias son diferentes y también muy caras.

De tal manera que debido a estos contratos incompletos que son bastante difíciles, dependemos enormemente de buena gobernabilidad corporativa de esa compañía a nivel individual.

Cuando repasamos la literatura, que no espero que ustedes lo lean, la nueva investigación constantemente está surgiendo y casi toda ella muestra una correlación muy positiva que hay entre buena gobernabilidad corporativa y el desempeño que tienen las compañías, compañías con buena gobernabilidad corporativa tienen menor costo de capital.

En Corea, la diferencia que hay entre el 10 por ciento más alto y el 10 por ciento más bajo de gobernabilidad es de 160 por ciento de diferencia en lo que es la proporción de ganancias de precio.

También hay un costo más bajo de la deuda. Cuando trabajamos en un banco en Rumania, que no tenía gobernabilidad corporativa, la incluimos, la gobernabilidad corporativa y la calificación de crédito se elevó de 40 millones de dólares de la noche a la mañana, porque las agencias calificadoras del crédito dijeron que había una muy buena razón para otorgar esta calificación.

Y una tercera cosa que tienen las compañías es su mejor desempeño y mejor productividad. Un estudio de las 200 compañías más importante emergentes mostró que tenían valor agregado económico de ocho por ciento más alto, más que las Compañías promedio. Estos estudios ocasionalmente llegan a mi escritorio, y tiene un factor neutro, pero la gran mayoría muestran factores que son muy positivos.

Hay muchos grupos en el mundo que ven el vigilar a la transparencia en los mercados como un todo. Hay algo que está operando a nivel de la compañía, pero hay cosas que también están operando a nivel de mercado.

Estas instituciones varían muchísimo con respecto a lo que hacen y su alcance. Pero estamos encontrando que de estos grupos de vigilancia el medir los desenlaces, los resultados, la transparencia, los sobornos, las compañías, etcétera, y reportar estas cosas importan realmente para que puedan ocurrir las reformas, y han sido bastante poderosas.

Entonces, todos conocen a Transparency International, quizá ayer lo mencionaron, hablaron de Transparencia Internacional. Hay cien capítulos en todo el mundo, que se especializan justamente en ver el nivel gubernamental, la transparencia y la corrupción también.

Uno de sus índices es el pago con respecto a sobornos. Les preguntan a las compañías si han tenido que pagar sobornos, y entonces en Albania se tiene más de 40 por ciento de la gente que tuvieron que pagar sobornos.

México tampoco se califica muy bien en ese sentido. Ojalá que podamos ver que México supere mucho esto a nivel de los reportes de Transparencia Internacional.

Hay también la Asociación de Gobernabilidad Corporativa Asiática, que principalmente tiene inversionistas, que están rastreando lo que ocurre con la gobernabilidad corporativa. Tienen diálogos políticos con reguladores financieros, con compañías de mercado de valores, etcétera, y ven cuál es el valor de la gobernabilidad corporativa en diez mercados, que son informes sumamente útiles para nosotros, en corporaciones financieras internacionales cuando estamos buscando en dónde invertir.

Integridad global, es otra instancia que da las tendencias de la gobernabilidad y de sobornos. No es gratis, por esto hay que pagar. No nos gusta pagar por nada. Por ejemplo, tenemos *corpgov.net*, que es un sitio en Internet, en donde la gente puede compartir su información, las noticias y puntos de vistas también

sobre nuevos eventos, nuevos mecanismos que se pueden usar en gobernabilidad corporativa.

No sé si conocen este informe que se llama Doing Business, (Haciendo Negocios), es uno de los más exitosos que produjo el Banco Mundial hasta ahora, así de fácil.

Ven solamente diez aspectos, pero ven los mismos diez aspectos en 175 países, y son medidas muy sencillas de lo que dice la ley, y cuando hemos publicado en los últimos años hemos encontrado que esto atrae la atención de Presidentes y Primeros Ministros de países, reúnen al gabinete y se discute cómo se pueden mejorar las cosas, cómo se puede tener un mejor ambiente, un mejor entorno, para que las compañías quieran iniciarse en nuestro país, quieran crecer en nuestro país, quieran producir PIB y trabajos.

México es uno de los diez principales reformadores del año pasado. Muchos de ustedes conocerán la historia, seguramente, y la nueva ley de valores que se aprobó en México, empujó a México hacia arriba en 80 puntos. O sea, superó a otros 79 países estando más alto en el índice de protección al inversionista, que dio como resultado una mejoría general para México de 30 puntos de clasificación, por arriba de 29 países.

De ser un vecino de Jordania, me parece, y Senegal, a ser vecino de Chile en los informes de Doing Business.

Algo más que tiene que ver con el Banco Mundial es la contabilidad y auditoría. 39 países han sido evaluados y 13 más están siendo evaluados en este momento, esto es muy útil para el país mismo, para entender en dónde están contra las referencias internacionales, porque vivimos en un mundo global. Y cuando la gente elige invertir en México con los empresarios mexicanos, todo cuenta para los internacionales.

La gran mayoría de los países necesitan que haya información obligatoria que se dé en las transacciones. En los mercados emergentes, la primera preocupación –como yo misma, invirtiendo en una compañía– son las transacciones que pueda haber.

Los países requieren que haya esta transparencia, estas revelaciones; pero el que se requiera que se haga no quiere decir que se hace realidad.

Tengo una amiga que opera un fondo de gobernabilidad corporativa en Corea y compró una compañía. Tuvo que revelar que era propietaria del cinco por ciento, pero estaba convencida que los accionistas controladores no habían realmente

revelado quiénes eran sus accionistas. Al comprar la compañía y luego de cinco días, el fondo de gobernabilidad corporativa compró la compañía, duplicó el precio y diez días después lo triplicó.

Esto se debió a que todo mundo sabía que esta compañía estaba mintiendo acerca de cuántas acciones poseían. Decían que tenían el 70 por ciento de la compañía en el mercado de valores y todo mundo creía que era como 85 por ciento lo que tenían como propiedad. Los obligaron a que dieran legalmente el número real.

Ocurrió el caso de que mintieron acerca del número de acciones. También las estructuras del Gobierno no se requieren muy a menudo en los países encuestados, aún cuando la gobernabilidad corporativa es en sí el contrato.

Cuando vemos sencillamente el índice de revelaciones que hemos compilado de los 59 países, México tiene todos los requisitos y tiene seis de seis.

El avance de la transparencia y cumplimiento es un tema de nuestra agenda en el Banco Mundial. Estamos tratando de ver cómo se da la información financiera a los inversionistas.

Hay sistemas electrónicos con los cuales los inversionistas pueden revelar su información financiera a los reguladores de valores, pero luego individualmente, los inversionistas cómo pueden recibir la información.

Es fácil de utilizar, es legible, está en un idioma que no es el tailandés. ¿Cuántos hablan tailandés aquí? ¿Han ido a Tailandia?

Pues si quieren invertir en una compañía tailandesa, qué bueno. Se van a Internet y estará toda la información en tailandés pero no la van a encontrar ni en español ni en inglés.

Si quieren tener algo que sea barato, que la información que estén dando las compañías al Gobierno sea información pública y queremos que sea barata, hay información que es gratis y hay otra por la que hay que pagar y queremos de alguna manera que sea comparable en términos contables a lo largo de lo que son principios de contabilidad generalmente aceptados, locales, 'FRS' y 'GAP'.

Lo que hicimos fue ver en el mundo los diferentes Sistemas de Archivo Electrónico para la información de las compañías.

Echamos un vistazo a lo que tenía la gente y básicamente encontramos que hay muy pocos sistemas en los cuales las compañías dan información al Gobierno y luego él la pone en forma electrónica, de tal manera que sea legible y utilizable, pero que tenga buenos datos, que no traiga lo que llamamos datos ruidosos.

Hasta ahora, como les dije, y esto es preliminar, solamente Australia y Brasil tienen datos gratis que son muy útiles en su forma.

En México es gratis, pero los inversionistas no lo encuentran, como que es una forma muy utilizable.

En algunos países tienen datos que vienen del Gobierno, pero las compañías privadas son las que tienen que tomar estos datos, reformatearlos para poderlos hacer utilizables para los inversionistas finales.

Luego, tenemos compañías privadas que se han reformateado pero no tan fácil como Europa y algunos hoyos negros por allí. China no está solo, ya lo hemos visto.

Todo esto es una oportunidad empresarial para el que quiera desarrollar una plataforma electrónica para las bolsas del mundo.

Pero también me parece esencial esta cuestión, si creemos que los inversionistas solamente pueden ser grandes inversionistas, si es que tienen revelaciones completas y buena información financiera y no financiera, sobre la cual poder tomar las decisiones.

Vemos un gran compromiso que se está incrementando para la transparencia a nivel de mercado. En algunos mercados estamos viendo, en muchos mercados diría yo, probablemente los 59 países que hemos cubierto con nuestras evaluaciones de gobernabilidad corporativa, todos están en el proceso de mejorar.

Hay cosas como el nuevo mercado de Brasil y normas de contabilidad que se están mejorando también.

Y yo diría que detrás están los sistemas de tribunales y de puesta en vigor de implementación.

¿A nivel corporativo cómo incrementar los compromisos?

Puede ser de muchas maneras. Localmente hemos visto el caso, no digo el nombre de la compañía de México, me pidieron que fuese Presidente de la misma, y ahora que está enlistada en la Bolsa de Valores de Nueva York, ¿qué piensa usted de los requisitos tan difíciles? Volteó la persona y me dijo: "A mí me encanta, me encanta porque los controles internos son mi negocio". "Yo no podría operar mi negocio sin controles internos; me encanta, y yo quisiera hacer cualquier cosa y lo haría de cualquier manera".

Para él ir a la Bolsa de Valores de Nueva York, es como extra; revelación completa, como les decía, de información financiera y no financiera y también revela cosas como de los accionistas. Los inversionistas cada vez más y más están entendiendo toda la investigación que se está haciendo, que correlaciona transparencia y desempeño y también están exigiendo, a través de activismo, cada vez un mejor y mejor desempeño por parte de las compañías.

Y al estar más y más educados se van a transformar en mentirosos, de los que hablé al principio, a actores que puedan realmente expresar y articular cuáles son

los requisitos para las compañías en las cuales van a invertir.

Moderador: Alonso Lujambio Irazábal. Comisionado Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

Creo que ha sido muy relevante lo que nos ha dicho aquí Teresa, en relación con la extraordinaria relevancia que ha tenido, que ha adquirido en el mundo, en la economía global la transparencia, en los mercados y en las empresas.

Ciertamente aparecemos bien rankeados en México, según los datos que nos ofrece Teresa en transparencia, pero no respecto de la utilidad de la información que publicamos en perspectiva comparada.

Creo que es de especial relevancia el modo en que Teresa nos ha hecho ver que las facilidades legales para la inversión y las percepciones de la corrupción en los países afectan definitivamente las inversiones en los mismos.

Presento a José Ignacio Mariscal Torroella. Él es arquitecto egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México; es Maestro en Administración de Empresas por la Universidad de Columbia, N.Y., y cursó el Programa de Dirección Avanzada en la Dirección de Harvard, en Boston.

Es Presidente Ejecutivo de Grupo MARHNOS, empresa dedicada a desarrollos inmobiliarios, concesiones y construcción; es Presidente de UNIAPAC Internacional (Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas), puesto que asumió desde octubre de 2006.

Es Consejero de Grupo Bimbo, de Grupo Calidra; Consejero también de la Comisión Ejecutiva de la Confederación USEM.

José Ignacio Mariscal Torroella:

Estamos aquí con este planteamiento de transparencia, que es tan importante en nuestro México.

Yo quisiera explicarles de lo que va a constar mi exposición. Primero les voy a explicar un poco qué es UNIAPAC, que es la unión internacional cristiana de dirigentes de empresa.



Luego, cultura ciudadana.

Quiero hacer énfasis en esto que me parece que es muy importante, la consolidación de logros en México, la responsabilidad social empresarial y luego llegar a algunas conclusiones.

Quisiera explicarles qué es la unión internacional cristiana de dirigentes de empresa, somos un grupo fundado en 1931, con sede en Bélgica, que tiene actualmente 23 países miembros, somos cerca de 35 mil empresarios y su objetivo es unir, motivar y orientar a los empresarios para que haya un cambio personal. Si no hay un cambio personal las cosas no funcionan.

Tenemos la directriz del pensamiento social cristiano para poder primero hacer esa transformación personal, que se vuelva una transformación obviamente en nuestras familias, en nuestras empresas, en el medio empresarial y en la sociedad.

Lo que nos interesa es contribuir al debate público de la moderna cuestión social, con el avance de las nuevas tecnologías y con las circunstancias del planeta para mejorar situaciones sociales y lograr sustentabilidad humana.

Ese es nuestro objetivo.

Nos hemos propuesto en estos años que yo tengo la presidencia, enfocarnos a la responsabilidad social empresarial. Yo creo que en la medida en que tengamos una responsabilidad social empresarial pues va a haber transparencia y vamos a poder ser sujetos de crédito y poder captar los fondos de los que nos hablaba nuestra conferencista anterior.

Yo creo que es importante todo el aspecto de responsabilidad social y es a lo que me quiero enfocar. Hay una forma en que nosotros analizamos todo los problemas, que se las recomiendo a todos para cualquier situación que tengan ustedes que plantear.

Yo creo que es fundamental lo que llamamos ver, que es percibir y estudiar el hecho, estar en la realidad, fundarlo con las cosas concretas y precisas y de ahí empezar a avanzar.

Si no nos basamos en la realidad, las cosas no van a llegar a tener una consistencia, no tendrán un cimiento sólido en el cual se desarrolle la situación, luego juzgar. Es muy importante darle importancia a principios y valores.

Esto voy a estarlo repitiendo continuamente, porque sino hay principios y valores, todos los aspectos de transparencia se fundan en principios y valores, y si no los entendemos y los hacemos nuestros, es difícil actuar congruentemente.

Esto es el proceso que nosotros le llamamos de juzgar, y luego ya viene el aspecto de actuar con congruencia y fijar directrices concretas de acción. Esto lo dejo como un marco de referencia importante.

Ahora, paso a lo que es cultura ciudadana.

Yo creo que la cultura ciudadana es algo que debe existir en nuestras vidas y sobre todo, en todo el quehacer social, político, económico y ambiental.

Yo creo que la participación ciudadana dentro de la cultura es lo fundamental. Tiene que haber una disposición de los miembros de una comunidad de acciones, involucrarse responsablemente para tener acciones de cambio que mejoren el futuro, yo creo que esto es fundamental.

Mientras no lo tengamos en mente y podamos participar en todas los niveles de gobierno, en todas las actividades sociales en que de veras nos comprometemos como ciudadanos, no lo vamos a lograr.

Por supuesto que si hay esta participación ciudadana, pues se va a facilitar todo lo que es transparencia. Vamos a exigir que sepamos qué es lo que está sucediendo, que podamos evaluarlo, que podamos concluir las cosas, que tengamos una firme opinión y que podamos actuar en consecuencia.

Yo creo que esto es muy importante en el aspecto de transparencia. Si nosotros no incluimos el aspecto de participación ciudadana será muy difícil y por supuesto, después de la transparencia pues tenemos que exigir la rendición de cuentas.

Si nosotros no exigimos rendición de cuentas y estamos también dispuestos a darla cuando nos toca en cualquier situación y organización que participamos, pues no somos congruentes.

Yo creo que estas tres cosas son fundamentales y luego viene el Estado de derecho, que yo no me quiero meter ahí porque es toda una disertación, pero si tenemos muy clara la participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas, yo creo que debe ser algo constante, que tenemos que estarnos refiriendo en toda nuestra actividad.

Siempre decimos que en México no avanzamos y yo creo que esto no es cierto. Yo creo que en los últimos años hemos tenido avances sustanciales.

Lo primero que yo pondría, que es un avance sustancial, es la transparencia y rendición de cuentas. Si vemos todos los aspectos legislativos de exigencias federales, en que yo considero que ya nos estamos acostumbrando a poder tener y exigir esta información, pues es un avance sustancial.

Claro que en esta consolidación tenemos que seguir insistiendo en la legislación a los tres niveles de gobierno. Yo creo que este es un objetivo que tenemos que tener para que se puedan homologar y podamos tener tanto a nivel estatal como municipal los requerimientos que ya tenemos a nivel federal.

Hay intentos, que muchas veces es para taparle el ojo al macho, que no son de fondo. Pero yo considero que la homologación de toda la ley de transparencia y rendición de cuentas de nivel federal tiene que trascender.

Otro de los grandes logros es la libertad de expresión, de eso yo creo que podemos estar orgullosos, en este país se dice, se piensa y se publica todo lo que está sucediendo.

A veces pensamos que se exagera, pero yo creo que esto nos lleva a contribuir a una convivencia mucho más madura y a tener una democracia participativa.

Por supuesto el otro aspecto es la credibilidad de resultados electorales. Esto también ha sido un avance importante que les da legitimidad y legalidad a las autoridades para poder instrumentar el quehacer de gobierno continuo.

Esto lo tenemos que mejorar. Yo creo que todos los aspectos se tienen que mejorar y tienen que avanzar para que perfeccionemos todo el aspecto de las leyes y de las formas electorales.

Luego tenemos algo que quizás no estemos muy conscientes, pero se ha fortalecido el federalismo en este país. El que cada vez las decisiones se tomen en los niveles adecuados y que se transmitan estos poderes tanto a los estados como a los municipios es algo importante.

Aquí pongo subsidiariedad, porque creo que es un concepto fundamental, y yo lo definiría, de lo que estamos hablando, de la siguiente forma: Tanto gobierno estatal como sea posible y sólo federal cuando sea necesario. Esta relación dinámica de crecimiento tiene que ser fundamental, y por supuesto tanto gobierno municipal como sea posible y tanto gobierno estatal como sea necesario, pero nada más lo necesario a nivel estatal.

Yo creo que este concepto es algo que también lo tenemos que impulsar y tenemos que tener muy claro en la decisión y en la transparencia de todas nuestras acciones.

El otro avance sustancial, que ya lo dijeron aquí, que estamos bien catalogados, es la estabilidad macroeconómica. Ya sabemos que es un marco estable, predecible, que nos ayuda enormemente a poder captar recursos, a poder hacer inversiones y estar en una posición de competencia a nivel mundial.

El siguiente punto es el acceso a los servicios médicos y de vivienda. Esto creo que ha sido un avance, pero tenemos un problema serio. Yo creo que aquí el problema de la opacidad y de la falta de transparencia en todo lo que es la economía ilegal es algo que tenemos que atacar y es algo que no podemos soslayar.



Hemos formado en el Consejo Coordinador Empresarial un comité, que se llama “por una sola economía todos dentro de la ley”. Y la teoría, el concepto de esto es que hay tres economías. La legal, la ilegal, que son actividades lícitas fuera del sistema y la criminal.

La ilegal, ¿por qué no le llamamos informal?, porque se vuelve un gris que no sabe uno dónde empieza y dónde termina. Entonces le llamamos ilegal e insistimos, son actividades lícitas fuera del sistema.

¿Qué es el objetivo?

El objetivo es muy claro, en la medida en que ha estado creciendo la economía ilegal, pues ya estamos en unos porcentajes muy sustanciales, en que tenemos que tomar medidas heroicas y cambios sustanciales en este problema de falta de opacidad continua y de complicación en incorporar a los ilegales.

Creo que aquí el objetivo debe ser esta incorporación de los ilegales con toda una estrategia de simplificación administrativa, y dando incentivos. Por supuesto ya empezó y se dio el Seguro Popular, cosa que considero que es algo muy positivo y muy sólido.

Pero si lo vemos desde un punto de vista de la transparencia, pues estamos fomentando la opacidad. Es un incentivo, podríamos llamar perverso, porque cualquier persona de la economía ilegal puede llegar y comprar su seguro popular.

Estamos fomentando la economía ilegal. Yo creo que esto es algo muy serio y tiene que haber un cambio de estrategia y tenemos que tener incentivos por los cuales demos este Seguro Popular, por supuesto; demos posibilidad de que haya vivienda, demos créditos como se están dando a nivel popular, que están creciendo sustancialmente y también demos pensiones.

No podemos aceptar esta situación de tener ciudadanos de primera y de segunda y los que están creciendo más son los de segunda, que son los ilegales.

Creo que este es un concepto que debemos tener todos muy claro y que debemos luchar para incorporar a los ilegales a la legalidad para estar todos en un barco, para tener una economía solidaria y esto debe ser la política de esta estrategia. Tiene que ser una estrategia solidaria y no recaudatoria.

Se dice fácil, sé que es un problema serio y de fondo, pero es algo que no podemos soslayar y que cada vez se complica más por todas las estrategias que consideramos no han sido correctas para consolidar la economía ilegal a la legal.

Esto sería en el planteamiento de la consolidación de logros. Ahora voy a pasar a lo que es responsabilidad social empresarial.

Quiero decirles que la unión internacional cristiana de dirigentes de empresa es exactamente en lo que estamos trabajando y todo esto es fruto de la discusión de las asociaciones de Europa: de Alemania, de Bélgica, de Holanda, de Francia, de España, de Italia, y de Sudamérica: de Argentina, de Chile, de Brasil, de Uruguay, de Paraguay, y de México.

Esto ya es una síntesis que nos da un planteamiento muy concreto de lo que es la responsabilidad social empresarial.

Estamos convencidos de que en la medida de que esto se aplique, va a haber una gran transparencia y va a facilitar la atracción de capitales a nivel mundial en nuestro país.

La responsabilidad social –como todos ustedes saben– es una tendencia actual, de la que estamos todos convencidos que se tiene que instrumentar.

Nosotros pensamos que debe de estar centrada en la persona. La persona es el fin, el punto toral de la economía y de la empresa. La persona no debe de ser utilizada como un instrumento, debe de ser para lo que es la empresa.

Por supuesto la responsabilidad social promueve la actividad productiva de la empresa, no es algo añadido. Es algo intrínseco, es propio de la actividad de la empresa y es algo que ahora voy a explicar cómo se debe de plantear.

Esto de la responsabilidad social es un proceso que se arranca uno y nunca termina. El nivel de hacer las cosas bien es infinito y es un planteamiento absolutamente a largo plazo y con un sentido de logro continuo.

Hace poco oí una plática de un señor Bernardo Kliksberg, un experto en pobreza. Esto lo digo porque él mencionaba que hay dos formas de disminuir los desequilibrios de ingresos en los países latinoamericanos:

El primero son políticas públicas, por supuesto; pero él hablaba de que el segundo es la responsabilidad social empresarial. ¿Por qué?

Porque involucran –ahorita lo vamos a ver– no sólo a los trabajadores y éstos les dan otro nivel, sino también a las familias. Esto para nosotros es lo que es una empresa.

Una empresa surge de la sociedad, de necesidades. A las necesidades hay que darles satisfactores y en esos satisfactores es donde se origina la empresa. Cualquier oportunidad que hay en el mercado, es la forma de crear una empresa.

Nosotros pensamos que la empresa tiene tres objetivos: por supuesto el económico, que es el generar el máximo valor agregado económico y distribuirlo equitativamente.

Si nosotros no generamos valor agregado, no hay empresa. Esto es lo que yo llamo el deber de estado del empresario y de la empresa. Generar valor agregado. Si nosotros no lo hacemos, lo demás es imposible que se dé. Este sería, digamos, el objetivo económico interno.

Y el social interno es contribuir al desarrollo de sus integrantes y sus familias.

Si no hay este acompañamiento, y yo digo que los dos objetivos van de la mano, no llegaremos a tener una empresa que perdure y que sea eficiente y eficaz a largo plazo.

El otro es el ambiente que, por supuesto, es contribuir con la sustentabilidad de la empresa y cuidar el medio ambiente.

Los que vamos a recibir del medio ambiente para nosotros, nuestros hijos y nuestros nietos, y por eso lo tenemos que cuidar y lo tenemos que salvaguardar.

Nosotros sentimos que las empresas tienen tres grandes columnas que es lo económico, lo ambiental y lo social y en ellas se tienen que enfocar y se tienen que desarrollar.

Pero nosotros estamos agregando una cuarta, que es lo que llamamos la cuarta dimensión, que es la dimensión centrada en la persona, en los principios y en los valores.

Si todo lo demás no está centrado en principios y en valores, pues no va tener una raíz, una fuerza.

Si lo viéramos como flores en lo económico, en lo ambiental y en lo social, serían flores que no tienen raíces, que no tienen sustento.

Por eso nuestra empresa que nosotros visualizamos es una entidad constituida por personas que se organizan y aportan recursos económicos tecnológicos y del conocimiento, para la producción de algún bien o servicio que satisfaga necesidades de la sociedad, generando valor agregado y resultados económicos que permitan la justa remuneración de las partes y la sustentabilidad económica de las empresas en el tiempo, propiciando en este proceso la realización como personas humanas de todos sus integrantes y del bien común.

Ahora, esto es para nosotros los principios y valores. El primero, por supuesto, es el respeto a la dignidad de la persona.

En las empresas donde hay conflictos generalmente éste no se lleva a cabo; cuando no se respeta la dignidad de la persona hay conflictos, las relaciones son malas.

Hay que tener muy claro que en las empresas lo que estamos buscando es el bien común, el bien de todos los que participan.

Hablamos de subsidiariedad también, tanto subordinado como sea posible y tanto jefe como sea



ifai

98

necesario. Esto le da un dinamismo muy claro a la empresa y tenemos que ser solidarios.

Y dentro de los valores fundamentales, que yo creo que son condiciones *sine qua non* para la transparencia es la verdad, la libertad, la justicia y el amor fraterno.

Todo esto deben ser las raíces, lo que ayuda a poder desarrollar la responsabilidad social empresarial.

Nuestra concertación de responsabilidad social empresarial es una forma de gestión surgida del compromiso personal. Insisto, si no hay compromiso personal es muy difícil que haya cambios estructurales.

Moral consciente y congruente del empresario y de los miembros que integran la empresa, basada en principios y valores.

A fin de cumplir íntegramente con los objetivos internos y externos, considerando las expectativas de todos los sectores y grupos de interés involucrados. Los grupos de interés tienen que estar relacionados en lo económico, en lo humano y en lo ambiental.

Para esto es el desarrollo sustentable de la empresa y de la sociedad, demostrando respeto a la dignidad de las personas, a las comunidades y al medio ambiente, coadyuvando así a la construcción del bien común con justicia social.

¿Qué tenemos que hacer para tener una responsabilidad social integral y que verdaderamente nos lleve a una transparencia y a una rendición de cuentas en todos los aspectos?

Primero definimos las acciones, los accionistas, los inversionistas, por supuesto todo el personal de la empresa, los clientes, los consumidores, los proveedores, el Gobierno y las autoridades, nuestro socio más fuerte en muchos sentidos; la comunidad, los competidores, el medio ambiente y la sustentabilidad.

Entonces, integramos esta matriz que para nosotros es fundamental en la responsabilidad social. Esta matriz lleva, por un lado, a todos los accionistas, y luego vienen tres líneas de acción fundamentales: La ética y la transparencia.

¿Qué es eso?

Allí tenemos que definir la misión, la visión, los valores de la empresa y cómo afectan la calidad de vida y la generación y distribución de la riqueza.

Y si integramos esta matriz tendremos muy claro una estrategia y un plan de acción de la responsabilidad social empresarial en una forma holística y con una visión completa de lo que es la responsabilidad social.

La responsabilidad social no es sólo el aspecto filantrópico ni mucho menos el social, es todo, lo tenemos que tener muy claro.

Por eso pensamos que tiene que haber lo que llamamos nosotros un balance social, que es una herramienta de administración y gestión.

Tiene que ser específica para cada empresa, con la visión, misión y valores que se hagan. Tiene que coadyuvar al desarrollo social de la persona y sus familias, tiene que apoyar a la comunidad, tiene que preservar el medio ambiente y ésta tiene que tener formas muy concretas de medir la responsabilidad social.

¿Cómo se detona esto?

La experiencia que hemos tenido como empresarios es que lo primero que se tiene que hacer es definir la visión-misión, valores y el código de conducta en las empresas y con esto empieza todo el proceso de análisis.

Llego a las conclusiones.

Como he hablado fundamentalmente de estos tres conceptos, yo creo que este concepto de la cultura ciudadana es algo que tenemos, insisto, que tenemos que estar conscientes en todas nuestras actividades, desde la participación en las escuelas con los padres de familia, de la participación en la vigilancia, de la participación en todo lo que tiene que ver con las cuestiones ambientales, tenemos que ser los auditores y monitores, como sociedad civil, de todos estos procesos para que se logre la transparencia.

En la consolidación de logros yo insistiría en la homologación de las legislaciones, en la transparencia y rendición de cuentas. Yo creo que esta homologación de las legislaciones a nivel estatal, municipal y federal, es algo que no podemos dejar para más tiempo.

Yo creo que se puede instrumentar de inmediato para tener una sola política nacional y que la transparencia sea por llamarla de una forma equitativa, a nivel México.

Tercero, es continuar con la libertad de expresión, complementar y mejorar todo lo que son las leyes electorales y los organismos. A nivel gobiernos seguir con el proceso de federalización, tener consciente nuestra política macroeconómica y por último, yo diría que seguir insistiendo en lograr tener una sola economía.

Yo creo que esto nos crea una situación de falta de claridad y de una cultura de opacidad muy negativa para nuestro país.

Finalmente, en la responsabilidad social empresarial, como ustedes pueden ver, pues es intrínseca y holística la actividad empresarial, no es algo añadido. Insisto, tiene que partir de la realidad concreta y específica de cada empresa, apoyamos en el desarrollo integral de las personas que trabajan con nosotros y sus familias, será un nivelador social.

Se tiene que ver la responsabilidad social en las tres dimensiones, en la económica, la social y la ambiental, pero siempre con la perspectiva centrada en la persona, nosotros le llamamos la cuarta dimensión.

Tenemos y esto se detona, como lo dije, definiendo en cada empresa la visión, misión, valores y código de conducta, instrumentando las líneas estratégicas con los grupos de interés.

Y por supuesto en lo que no se mide no se avanza, tenemos que tener forma de medirlo para ver que sí estamos en un proceso de mejora continua.

Este es un proceso a largo plazo, que no se termina, es infinito y que una vez que se empieza es un compromiso que tenemos los empresarios para tener empresas mejores, más transparentes y que podamos abrirnos con todo a los mercados internacionales y que nos ayudarán en el proceso de hacer crecer a nuestro país.

Moderador: Alonso Lujambio Irazábal. Comisionado Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

Creo que hemos estado ante dos conferencias muy distintas, una con un fuerte énfasis empírico, comparativo, internacional, y otra con un énfasis normativo, a partir de un esquema de valores que nos ha compartido José Ignacio.

Creo que nos ha hecho importante hincapié en la dificultad de generar crecimiento económico con tres economías, lo que él ha llamado la legal, la ilegal y la criminal.

Qué difícil incorporarnos a la lógica que nos ha sugerido Teresa, de crecimiento económico de inversión, de transparencia, si lo que queremos transparentar en principio es un pedazo pequeño de la economía legal y lo que don José Ignacio ha llamado estos esquemas de ilegalidad y de criminalidad de la propia economía.

En su esquema valorativo coloca como líneas de acción fundamentales la ética y la transparencia, y me parece de enorme relevancia subrayar en el esquema que nos ha ofrecido, la responsabilidad social empresarial, este esquema normativo e incrustar la transparencia precisamente en él.